

**GALLETTI S.A.**  
**QUITO-ECUADOR**

Quito, 15 de mayo del 2015

SEÑORA:  
**ENA MARIELA ESCOBAR HERRERA**  
PRESENTE.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General y Universal de Accionistas de la compañía **GALLETTI S.A.** en sesión realizada el día 15 de mayo del 2015, lo eligió a usted como **Gerente General**, para un período estatutario de cinco ( 5 ) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Sus principales atribuciones constan detalladas en los artículos de los Estatutos Sociales. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **GALLETTI S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 13 de abril del 2015 ante la Notaria Segunda del Cantón Quito Doctora Paola Delgado Loor, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 29 de abril del 2015.

Atentamente,

  
**Dr. Fernando del Pozo G.**  
**Secretario Ad-hoc Junta General**

En Quito, a 15 de mayo del 2015, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **GALLETTI S.A.**, para el cual he sido elegido. Mi nacionalidad es ecuatoriana, con cedula de ciudadanía número 100159796-0 y con domicilio en la ciudad de Quito.

  
**ENA MARIELA ESCOBAR HERRERA**  
**C.I.: 100159796-0**

TRÁMITE NÚMERO: 41371



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. DATOS DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	28676
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9702
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

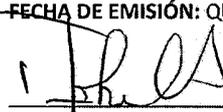
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GALLETI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESCOBAR HERRERA ENA MARIELA
IDENTIFICACIÓN	1001597960
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (AÑOS):	CINCO AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2191 DEL:29/04/2015.- NOT. SEGUNDA DEL:13/04/2015.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAR DEL

Directorio de Datos Públicos  
del Cantón Quito

